

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3⁵⁰
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Nolasco, Santa Marcela San Ciro, y San Julio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

Continúa en San Pedro el solemne novenario de las Hijas de María á las 8 de la mañana y á las 5 de la tarde con sermón que predicará el D. Cristino Gavín, párroco de dicha Iglesia.

En la Santa Iglesia del Hospital se celebrará á las diez de su mañana una misa solemne con sermón, en honor de San Pedro Nolasco, y á continuación la absolución general.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

Los Profesores Dentistas

MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, 1, 8.

2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41

2.º frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragon.

Sección de Noticias.

La candidatura á la que vienen obligados á dar su voto todos los Católicos del distrito de Huesca que no quieran ponerse frente á los acuerdos del episcopado español es el de

D. MANUEL DE LLANZA Y DE PIGNATELLY

DUQUE DE SOLFERINO.

Quien no está con los Obispos está contra los Obispos, ha dicho el Prelado de la diócesis oscense Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Alda y Sancho, uno de los treinta y dos Obispos que aprobaron *las Reglas* del Congreso Católico de Zaragoza; *Reglas* que imponen el ineludible deber á todo Católico de no ayudar con su sufragio en las elecciones á ningún candidato que no acatando las precitadas *Reglas*, tácitamente se excluye solo del gremio Católico.

El Sr. D. Manuel de Llanza y de Pignatelly, Duque de Solferino, las acata y ha cumplimentado en la parte de deberes que al presentarse candidato venía obligado en aquellas.

El otro candidato que presentan los posibilistas, ni acata ni cumplido há *las Reglas* del Congreso de Zaragoza; luego no es Católico, por más empeño que demuestren en contrario sus secuaces, pues de serlo, ni habríase resistido á obrar como obró el duque de Solferino, ni habría dado pie á que se le tachara de anticatólico y sectario no siéndolo.

Pero el Sr. Castelar no puede negar que lo es. Le venden sus actos y precedentes en esta ocasión.

Mal que le cuadre á sus miras no bastan esas protestas de catolicismo que por él los suyos hacen.

«Obras son amores y no buenas razones», y ateniéndonos al refrán sentaremos lógicamente que no es Católico y sí sectario, quien desdeñosamente hace caso omiso de los mandatos de los Obispos, sentados con perfecta claridad en las *33 Reglas* del Congreso Católico de Zaragoza.

Y el Sr. Castelar no es Católico porque ha desdeñado lo prescrito en esas *Reglas*.

Y tampoco lo será quien le conceda su sufragio, aunque le hagan creer otra cosa en contrario.

Se avecina el día 1.º y los partidarios de la candidatura de Castelar, redoblan sus esfuerzos y ponen en juego todo género de armas para conseguir la victoria sobre la candidatura católica del señor duque de Solferino.

Ante el gigantesco esfuerzo que el posibilismo está haciendo, los católicos no deben intimidarse, ni descansar un momento. Muy al contrario, han de multiplicarse y acudir á todos lados, para que los posibilistas no sorprendan la buena fé de las gentes sencillas y las hagan caer en

el error en que ellos viven y explotando su sencillez causen graves daños al catolicismo.

Hace falta que todo el que de católico se precie trabaje para romper las arteras redes que tenderá el posibilismo á aquellas personas de espíritu apocado y faltas de instrucción para comprender el daño que hacen á su religión y la inmensa responsabilidad que pesará sobre sus conciencias.

Todos sabemos, las estúpidas versiones que se han hecho acerca del candidato católico de que este restablecería la inquisición y otras burdas y criminales paparruchas de este jaez; á éstas unen las dádivas y promesas, sobre todo promesas inverosímiles é imposibles de cumplir.

No debía hacer falta excitación de ninguna especie á quien se precia de católico, más no obstante, nosotros excitamos á todos, á que ni un solo instante dejen de estar en la brecha y trabajen con tesón y fé.

La causa que defienden así lo exige; de otra forma pudieran quedar menoscabados los altos principios del catolicismo y los acuerdos sabios de los Obispos, por los sectarios del error hoy vestidos con artificioso ropaje, con el cual abrigan el propósito de embaucar á las clases populares llevándolas por el camino de sus conveniencias.

Menos confianza y más labor, que se lucha con mal enemigo.

A continuación publicamos un anónimo dirigido á un maestro de esta provincia, haciéndole promesas que no se han de cumplir y amenazándole con venganzas que jamás se han de realizar.

Si no tuviéramos otros datos para juzgar los reprobables medios puestos en juego por los posibilistas para sacar á flote su candidatura, el que hoy damos á conocer á nuestros lectores sería suficiente para de ello formarnos una cabal idea.

Estos anónimos dirigidos á gente timorata ó ambiciosa podrían acaso, dar algún resultado; pero cuando quienes los reciben tienen conciencia de sus actos y energía bastante para despreciar *fanfarronadas* y vulgaridades pasadas de moda, entonces el efecto es diametralmente opuesto al que se proponen sus autores.

Prescindimos de otro género de comentarios á que se presta el susodicho anónimo, por que:

Esto, Inés, ello se alaba;

No es menester alaballo.

«Huesca y Enero 91.

Sr. D.

Están muy próximas las elecciones para diputados á Cortes y de resultas de esta lucha electoral, algunos y no pocos por oponerse á la candidatura verdad del Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, tendrán que lamentar en periodo no lejano la pérdida de sus empleos etc., etc., etc.

Según me informaron personas de las más caracterizadas en dicho partido figura V. entre los adictos al del impotente y tonto duque de Solferino, persona que aunque triunfe, que es imposible, no figurará

en las Cámaras más que lo que representa una piedra sentada sobre otra piedra.

Ahora vamos al grano: V. está en vísperas de presentarse á oposiciones á escuelas vacantes según dijeron en una reunión, y como en Aragón todo lo que vale y figura y supone para conseguir favor está reconcentrado en el referido partido castelarista, digámoslo así, puede V. si gusta cambiar de vereda y marchar por el camino recto y seguro; de no ser así, sufrirá tristes consecuencias. Se lo dice un amigo verdadero, que aunque de polos opuestos respecto á creencias políticas, esto no quita para que nuestras relaciones siendo tan antiguas no sean respetadas como es natural; pero vuelvo á repetirle mire mucho lo que hace, asegurándole que si obra como dejo dicho, tendrá firme y valioso apoyo en todo y para todo.

En su consecuencia, espero que á la brevedad posible escribirá usted con su conformidad, poniendo además por su parte todas sus fuerzas para conseguir el mayor número de votos en esa localidad, y deseché toda clase de escrúpulos que á nada conducen.

La dirección de su carta á uno cualquiera de los representantes de este partido.

Un amigo, que pasadas las elecciones sabrá V. quien es, triunfe el que quiera, por supuesto, con toda seguridad, Castelar.—(Hay un signo).

Hay en las tres provincias escuelas vacantes muy buenas y de seguro una será para V.»

Según pueden ver nuestros lectores en la carta de nuestro correspondiente, confirmase la presentación como candidato por Barcelona al Sr. Castelar.

Agradecemos á la Junta directiva del «Club Velocipedista Oscense», la invitación que ha tenido la galantería de remitirnos para el baile que dicha sociedad celebrará en sus salones el día 1.º de Febrero próximo.

No es cierto, y falta á la verdad á sabiendas el que lo diga, que en el gobierno civil se han recibido órdenes superiores para que no se hagan trabajos en contra de la candidatura del Sr. Castelar.

En dicho centro se guarda la más absoluta imparcialidad, y completa independencia.

Lo que hay es, que viéndose perdidos los posibilistas, quieren desalentar á sus contrarias poderosas huestes, inventando falsedades y calumnias.

Aquí lo de Rossini.

Al ilustre maestro le gustaban mucho las trufas, y al decirle que aquel año no había mucha cosecha, replicó: «Esas son voces que hacen correr los pavos.»

Lo mismo con esa noticia: «Son voces que hacen correr los pavos.»

El periódico anticlerical y anticatólico *El Motín*, recomienda en su último número á los electores de Huesca, voten la candidatura del señor Castelar.

Vayan tomando nota los católicos de éstos extremos.

Está vacante la secretaría del pueblo de Sena, la cual tiene de dotación 1125 pesetas anuales.

Hay tiempo para solicitarla hasta el día 6 de Febrero.

En los once meses de 1890, desde Enero hasta Noviembre, inmigraron de toda Europa 127.000 individuos.

En igual periodo del año anterior inmigraron 272.000,
Diferencia de menos, 145.000

Salieron de Buenos Aires en el periodo correspondiente al año 1890, 77.000, y en igual periodo del anterior 37.000, ó sea 40.000 más en 1890.

Agregando á la disminucion de emigrantes el aumento de inmigrantes en 1890, resulta una pérdida de 170.000 para la República Argentina.

Para que sirva de advertencia, reproducimos el siguiente hecho ocurrido en Málaga.

Hace tres ó cuatro días que un oficial de carpintero se causó una pequeña herida con el formon en un dedo de la mano izquierda, y se aplicó, como había hecho otras veces, un poco de barniz, cuya base es el alcohol.

Sin duda este era amilico, y no estaria bien rectificado, pues en seguida se le inflamó la mano, y quizás haya que amputarle el brazo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, para los efectos de pasaje por cuenta del Estado á las familias de militares, se entienda que éstas las componen exclusivamente las esposas, hijos legítimos ó adoptivos, madres, viudas y hermanos huérfanos menores de edad.

En Alicante, con motivo de una vista que se está celebrando en causa por robo y fabricación de moneda falsa, ha ocurrido un caso bien original. Suspendido el acto por cinco minutos, despues del exámen de uno de los procesados, el defensor de éste, D Ventura Arnaez, desapareció, sinque nadie pudiera darse cuenta de ello, y por más pesquisas que se hicieron, tanto en el edificio que ocupa la Audiencia como en la casa del letrado, no se consiguió dar con este. El tribunal, en vista de ello y por vía de corrección, ha impuesto á aquél una multa de 250 pesetas.

S. M. la Reina Regente ha firmado el decreto nombrando obispo de Jaca á favor de un fraile dominico.

Una señora de Málaga ha concedido una pensión vitalicia á su antigua criada, al inutilizarse en el trabajo, después de veinte y tantos años de buenos servicios. La pobre ha quedado manca por consecuencia de haberse clavado una aguja estando fregando las escaleras, y no ha sido desamparada como otras veces sucede. Así procede.

Los insurrectos chilenos se han apoderado de los pueblos de Pisagua, Coquino y Serena.

Dos buques ingleses han salido del Callao con rumbo á Chile.

La Cámara de Comercio de Valladolid invita á las demás para emprender una campaña contra el contrabando de trigos.

El gobierno francés tendrá que autorizar nuevamente las representaciones de «Thermidor.»

De otro modo podria caer, pues son 450 los diputados que consideran censurable la suspensión de dicha obra.

Un pordiosero á quien se había dado albergue en el «Mas de la Boira» cerca de Catllar (Tarragona), sorprendió al dueño de la finca en la cama, á las tres de la madrugada, exigiéndole el dinero puñal en mano. Después de una larga lucha sostenida con el ladron, el propietario no tuvo más remedio que ceder, entregando veinticinco pesetas que poseía marchándose el supuesto mendigo.

Dice *La Correspondencia*:

«Han empezado á circular algunas monedas de diez reales, falsa, con el cuño del año 1808, imitando perfectamente los antiguos medios duros.

Se sospecha que proceden de la fábrica que hace poco se descubrió en Alcoy, y que las monedas que los falsificadores tenían escondidas han sido puestas en circulación ahora.»

Como muestra de la audacia de ciertos rateros que pululan por Barcelona, cita un periódico de aquella capital el hecho de que á un carro que se hallaba parado en una calle concurrida le fué desenganchada la caballería mientras el conductor se encontraba distraido.

7

Cuando el carretero advirtió lo sucedido no pudo dar con la caballería ni con el caco.

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 3 de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y en la pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Correspondencia.

Madrid 29 de Enero de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El telégrafo nos comunica desde Barcelona, la noticia de haberse realizado por fin una verdadera coalición republicana que luchará también en las próximas elecciones. La cosa por lo visto trae mucha fuerza, por los respetables nombres de los tres candidatos que han sido proclamados Castelar, Zorrilla y Pi y Margall; tres figuras elevadísimas de la política republicana de nuestros días, por cuyo hecho tan solo, créese, que contrarrestarán grandemente, la corriente ministerial iniciada en la ciudad condal.

Según parece, los republicanos barceloneses, veíanse metidos en un caos electoral, á consecuencia del desacuerdo que entre ellos mismos existía, y por otra parte, á causa de los ardides del gobernador, que en suerte les cupo; pero á lo último, han sacudido ambas cosas, acordando luchar en buena lid, proclamando aquellos tres candidatos, antes que verse precisados á acudir al retraimiento, y favorecer de esta manera al gobierno y á sus amigos.

Como esta noticia ha sido verdaderamente una sorpresa, y nadie la esperaba, y además en los círculos políticos no hay asuntos de qué ocuparse, resulta, que la comidilla del día, ha sido la que nos ocupa, haciéndose mil comentarios acerca del probable triunfo de los Sres. Castelar, Zorrilla y Pi, y las consecuencias que consigo podría traer. Fijábase muchos principalmente en el jefe del partido revolucionario dado el caso de que sus correligionarios de Barcelona consiguieran sacar á flote su candidatura que es lo que haría. ¿Vendría á sentarse en los escaños del Congreso? ¿Renunciaría el acta por la que se mostraban las simpatías del emigrado en París? Estas eran las dos preguntas que se hacían; al mismo tiempo que caracterizados amigos políticos del señor Ruiz Zorrilla, afirmaban casi rotundamente, que su jefe, siempre fiel y consecuente en las ideas que sustenta, no traspasará la frontera, hasta que el gobierno, sea el que fuera, transija concediendo á todos los emigrados, la amplia amnistía. Bajo esta única condición vendría á España el Sr. Ruiz Zorrilla, dicen, y yo añado; supongamos que salga diputado

por Barcelona el jefe de los demócratas progresistas. ¿No podía el actual gobierno, conquistar parte de sus muchas simpatías perdidas poniendo á la firma de la Regente el decreto de amnistía tal cual ellos lo solicitan? Esta es una reflexión benévola, como se comprende, porque no creo capaz al Sr. Cánovas de un acto verdaderamente magnánimo y plausible, pero ¿quién sabe, hasta donde pueda llegar la fuerza de las circunstancias? ¿Tal vez el presidente del Consejo, que en época no muy lejana, anduvo en tratos para conceder la amnistía, al ver que el Sr. Ruiz Zorrilla, en las primeras elecciones generales por sufragio era aclamado por el pueblo que le eligía en su representante, se dejara arrastrar algo por la idea democrática y concediera la amnistía? A esto contestan algunos, diciendo, que el Sr. Cánovas si transigía con la amnistía, sería con objeto de aplacar el temperamento belicoso y revolucionario que tan caracterizado es, en el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos.

Imposible de formarse idea de las múltiples combinaciones que han hecho los cuarenta y tres candidatos que aspiran á representar en la cámara popular á esta coronada villa. Hay candidato, que además de figurar en la candidatura completa de un partido, ha hecho cada combinación cabalixtica. Imposible de enumerar. El Sr. Romero Robledo, no ha reparado en pelillos y valiéndose de su original astucia, se ha entremezclado, con ministeriales, fusionistas, coalicionistas, zorrillistas, independientes, socialistas y finalmente ha conseguido, lo que jamás hubiera creído nadie, unir su nombre al del Sr. Peral. ¿Como ha podido realizar semejante idea? Nadie se lo explica, porque á todos nos consta que el Sr. Romero era enemigo irreconciliable del sabio exmarino como felicitante lo demostró en el Congreso, siendo el único diputado que no se adlivió á la felicitación de la reina de la cámara y del gobierno liberal, cuando el Sr. Peral practicaba en San Fernando las pruebas de su submarino. De modo que nadie se explica el por qué de ello, pero es lo cierto, que el Sr. Romero se ha unido *in partibus* al Sr. Peral.

El Consejo de ministros, que, debía haberse celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, ha tenido que suspenderse por continuar la indisposición de la Regente y encontrarse completamente afónica á consecuencia del catarro que viene padeciendo.—M.

Sección libre.

EL GRAN PERIÓDICO

El mes pasado se inauguró en Nueva York el nuevo edificio del periódico *The World*.

The World principió á publicarse como periódico religioso.

A pesar de estar manejada la empresa por hombres hábiles, quebró, y

Señalada en el anuncio de la casa de la calle de San Fernando, número 1391.
Señalada en el anuncio de la casa de la calle de San Fernando, número 1391.
Sombreros flexibles en todos colores á 5 pesetas uno.
Corsés de todos gustos y tamaños, precios, muy baratos.
Hay también corsé de faja con ballena natural.

fué comprado por varios capitalistas; pero como se perdían de 89 á 100.000 duros anuales, los propietarios aceptaron la oferta de Mr. José Pulitzer, pasando el periódico á ser propiedad de este caballero el 10 de Marzo de 1883.

La trasformación fué pronta y completa y el aumento en la circulación inmediato.

El 29 de Mayo de 1883 *The World* anunció un aumento de 35 por 100; el 15 de Junio del mismo año se dobló la circulación; el 2 de Septiembre de 1884 pasó de 100.000 ejemplares; el 3 de Mayo de 1888 tiraba más de 150.000; y en Julio de 1889 se anunció por primera vez que la circulación había llegado á un millón por semana.

El ramo de anuncios creció también con el cambio de propietario.

En 1883, el diario publicó 86.577 anuncios de todas clases; en 1884 la cifra llegó á 258.782; en 1885 á 448.793, y en 1888 á 751.641.

El aumento en circulación y anuncios impuso desde luego el aumento de local.

Primeramente se estableció una sucursal en la ciudad de Brooklyn, pero bien pronto pudo verse que aun esto no era suficiente, y el 10 de Octubre de 1889 se colocó la primera piedra del nuevo palacio que acaba de inaugurarse.

A bastante distancia de la calle hay colocadas cuatro figuras de bronce representando el Arte, la Literatura, la Ciencia y los inventos modernos.

Cada una de estas figuras mide trece piés de altura.

El observatorio, que desde la calle no parece más grande que un barril, puede contener treinta y dos personas.

Pasemos ahora á las oficinas del periódico.

El salón de anuncios está situado, naturalmente, al nivel de la calle, y en él forman agradable contraste el blanco, el dorado y el mármol.

El departamento de contabilidad está en la parte posterior de las oficinas de publicidad.

El salón de cajas ocupa el duodécimo piso del edificio, y en él hay espacio para 210 cajistas y 20 correctores de pruebas.

Con respecto á la sala de prensas, no existe otra igual ni en Europa ni en América y es una verdadera maravilla.

Mide 16 piés de alto, 112 de longitud y 60 de anchura, no viéndose en todo el salón ni un eje, ni una polea, pues todos estos accesorios están ocultos á la vista del público.

Al toque de una campana se pone en movimiento toda la maquinaria, cuyas prensas arrojan nada menos que 312.000 ejemplares de 8 páginas por hora.

Telegramas.

EXTRANJERO

Roma 29.—Ha producido gran impresión en Roma la mani-

Calzado para caballero, señora y niño propio de la estación. Trajes de caballero y niños de 25 á 50 y de 5 á 20. FRANCISCO SÁBADO, Oso bajo 23, HUESCA.

festación que se hizo á Caballotti á su llegada á Cagliari. Dicha manifestación se considera en Roma como una protexta formal contra la política ministerial. Rodeado por las autoridades municipales, por algunos exdiputados y las personalidades más notables, Mr. Caballotti fué conducido hasta el coche por el pueblo. En las calles había una multitud inmensa.

Amsterdam 29.—El descuento de esta bolsa ha bajado á tres y medio por ciento.

Nueva York 29.—En Irving han chocado dos trenes. Uno contenía regimientos de infantería y artillería que volvían de la guerra india. Han quedado destrozados muchos wagones, siendo numerosas las víctimas que han ocurrido.

París 29.—En la sesión de hoy Mr. Reinach ha explanado en la cámara francesa su anunciada interpelación sobre la suspensión gubernativa del drama Thermidor. Reinach ha considerado que coharta la libertad teatral; además ha censurado dicha suspensión, puesto que anteriormente había pasado por la correspondiente censura, y el director de Bellas Artes no encontró nada inconveniente.

INTERIOR

Madrid 29.—A última hora, continuaba la Reina Regente indispuesta de la afonía que le produce el catarro que padece, y por cuya causa, se ha suspendido el Consejo de ministros que debía haberse celebrado esta mañana, bajo su presidencia.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación ha recibido el siguiente telegrama que le ha transmitido el gobernador de Salamanca. Según me participa el general Pando, anoche en el pueblo de Gallegos de Argañau (Ciudad Rodrigo) al salir de una casa un grupo bastante numeroso de electores les hicieron disparos de arma de fuego por otros grupos que se hallaban apostados. Resultaron heridos un hombre, una mujer, y un niño. De acuerdo con el jefe de la guardia civil he adoptado las medidas convenientes para asegurar el orden. El mismo general me dirige comunicaciones manifestando que se teme alteración del orden en Ciudad Rodrigo y en algún otro pueblo. Igualmente he ordenado que se reconcentren en Ciudad Rodrigo algunos de los puestos cercanos de guardia civil.

Madrid 29.—El Sr. Castelar se ha lamentado esta tarde de la oposición de que es objeto en Huesca. Después de todo—dijo—me alegraría no salir diputado porque así me podría *dar un verde*.

Madrid 29.—Hasta el próximo lunes no se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 29.—Hoy ha recibido el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador de Oviedo participándole que ya se ha constituido la Junta provincial del Censo.

Madrid 29.—Para despachar algunos asuntos urgentes se ha reunido esta tarde la Junta central del Censo, en el Congreso.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Enero

Día 29

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
726,5	725,6	12,4	-3,3	N. O.	O.N.O	Desp.º	Desp.º	

ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.--MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

OFICIAL DE PELUQUERO

Se necesita uno que sepa su obligación en la peluquería de Ramón Pueyo.

Se suplica al público se entere.

Una persona de esta ciudad se personó en la tienda del que suscribe, pidiendo dos y medio litros de vino, y sin mediar palabra ninguna lo denunció al Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, y lo propaló públicamente manifestando que aquel vino se hallaba adulterado. La autoridad, en vista de esta queja, mandó suspendiera la venta del vino que tenía existente en mi bodega hasta tanto se analizara el denunciado para saber á qué atenerse, y con fecha 4 de Noviembre último, se me comunicó por la misma Alcaldía que según el análisis llevado á cabo en el Instituto de esta ciudad podía poner otra vez á la venta el vino que tenía en mi poder igual al denunciado, pues no resultaba cierto lo manifestado por la persona denunciadora.

El que suscribe, ha llevado á los tribunales á la parte denunciante, la cual ha sido condenada en costas y á pagarme una indemnización por el perjuicio que se me ha irrogado al poner entredicho mi establecimiento.

Y por esa misma razón lo pongo en conocimiento del público para su satisfacción, pues en mi establecimiento, hora y siempre se puede responder de la legitimidad de los vinos que en el mismo se expenden.

Huesca y Enero 1891.

Francisco Piquer.

Establecimiento de vinos y licores. Mozárabes 4, antes Alpargán

Dibujante

Se dibuja en toda clase de telas, tanto en blanco como de color por delicados que sean, así como para bordar á Realce Litografía, Oro, cadeta y toda clase de bordados, tanto para Iglesia, como para particulares. Todos con perfección y economía.

En la plaza de san Felix número 1 principal darán razón.

Para una portería se ofrece un matrimonio joven hijos. y sino Dirijirse á esta imprenta.

NODRIZA Hay una de 23 años, leche fresca, que criará tanto en Huesca, como fuera.

Para informes y demás, en Huesca, costanilla de Ricafort, número 7, entresuelo.

PIANO. Se vende uno en buen estado, que se dará muy barato. Es á propósito para uno que comience los estudios. Razón en esta imprenta.

AMA DE CRÍA Hay una que criará por 4 duros al mes en esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castillazuelo, **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55 principal Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES
24 AÑOS DE ÉXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del
Doctor **MORALES PARA LA TOS** toda en-

fermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcétera á, media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
maravilloso para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico genitales del Dr. Morales á 7,50 pesetas caja. Vapor Correo.

Principales boticas y droguerías.--Deposito: Carretas 39, Madrid

Dr. Morales especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia

DOÑA RAFAELA LANDA
MATRONA TITULAR

Ha trasladado su domicilio á la calle del Coso alto, número 37, 2.^o

AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 20 DE FEBRERO PROXIMO

Desde Huesca ó Barbastro en donde á familias labradoras se paga el ferrocarril para todos sus individuos á Barcelona quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Las familias de artesanos o individuos sueltos, se hán de pagar el tren.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con **OCHO** dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirijirse á la agencia

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

SUB-AGENCIAS. { En Fraga, D. Francisco Barrafon.

{ En Graus, D. Agustin Lagüens.

{ En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

{ En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil, además de pagarles el ferrocarril á Barcelona.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.-Confiteria.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D. Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.



SOMBRERERÍA OSCENSE
CALLE DE VEGA ARMIJO
PORCHES DEL Sr. Berdejo
HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 30 10'15 mañana.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado el Sr. Fabié.

En Niza ha fallecido el Sr. Ibañez, creador del Instituto Geográfico.

Se ha concedido el collar de Carlos III, al R. P. Ceferino González.

El Sr. Castelar considérase derrotado en el distrito de Huesca y alardea del poco cuidado que semejante contra-tiempo pueda producirle, y dice que no le extraña ésto le suceda en tiempos de dominación de Cánovas y Sagasta, pues en plena dominación de Zorrilla no fueron á sentarse en la Cámara republicana, ni Sagasta ni Cánovas.—M.